SUELO URBANO PLAYA HONDA

EN CONST.

CALLE CHALANA

CALLE CUADERNA

CALLE BOTALON

CALLE QUILLA

CALLE VELERO

CALLE GUIELDERA

CALLE BOTAVARA

C/ VELAMEN

Carretera de las Playas

CALLE MESANA

CALLE ESTRIBOR

CALLE BABOR

PLAYA HONDA

CALLE MASTIL

AEROPUERTO DE LANZAROTE

CANALIZACION (Trazado Orientativo)

APARCAMIENTO
MINIMO, 125 Plazas

AVENIDA

CALLE PEATONAL.

Malagorda

playa de

PROPUESTA DE PROLONGACION DE LA AVENIDA DE PLAYA HONDA

OCÉANO ATLÁNTICO

La Comisión de Urbanismo y Medio Ambiente de Canarias en sesión de fecha 09 JUN. 1999, acordó la APROBACION "DEFINITIVA" del presente expediente.
Las Palmas de G.C. 23 JUL. 1999
El Secretario de la Comisión,

GOBIERNO DE CANARIAS
Consejería de Ordenación del Territorio, Vivienda y Aguas
CONSEJERIA DE POLITICA TERRITORIAL

SERVIDUMBRE DE PROTECCION DE COSTAS

Se estará en lo dispuesto en los Articulos 24,25,26 y disposición transitoria tercera de la vigente Ley de Costas (22/1988)
No se grafía el Deslinde Maritimo Terrestre, por no haber deslinde aprobado

LIMITE DE SUELO URBANO

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE SAN BARTOLOME	LA ROCHE CONSULTORES SA	DIBUJO	PROYECTO	EL INGENIERO DE CAMINOS JOSE LA ROCHE BRIER	SUSTITUYE / SUSTITUIDO POR	ESCALA 1:1.000 (Original DIN - A1) Grafica	TITULO NORMAS SUBSIDIARIAS	TERMINO MUNICIPAL SAN BARTOLOME LANZAROTE	Nº 5.2.	DESIGNACION PLAYA HONDA. ALINEACIONES.	GRAFICO DE DISTRIBUCION	FECHA DICIEMBRE 1997 HOJA 5 DE 6